

**INFORME FAVORABLE DE VALIDACIÓN TÉCNICA DEL PLAN INSTITUCIONAL**

DATOS GENERALES			
INSTITUCION	Universidad Nacional de Loja	FUNCION	Otras instituciones
<b>ANTECEDENTE</b>	<p>El 27 de octubre de 2021, mediante oficio No. SNP-SPN-2021-0811-OF, la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento de lo que establece la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, menciona: "(...) previo al registro de los planes institucionales existe los procesos de Validación y Aprobación, razón por lo cual agradeceré que se remita de parte de los Coordinadores de Planificación o quien haga sus veces en cada entidad a la Subsecretaría de Planificación Nacional para revisión y emisión del informe favorable de validación técnica, los documentos de planes institucionales (...)"</p> <p>Mediante Oficio Nro. 203-DPD-UNL-2022 de 28 de septiembre de 2022, la Universidad Nacional de Loja, indica que en "relación al proceso de registro del Plan Institucional de la Universidad Nacional de Loja, denominado Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, PEDI, 2019-2023, el cual se ha actualizado únicamente en lo relacionado a la alineación con los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, tal como lo determina el marco normativo vigente."; y solicita la <b>validación metodológica</b> del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, documento construido con una temporalidad igual al periodo de gestión de las autoridades elegidas por votación universal para el periodo 2018- 2023.</p> <p>El 14 de octubre de 2022 esta Secretaría, remite vía correo electrónico las observaciones en el documento de Check List. En contestación a la comunicación enviada se informa que "en el mes de mayo de 2023, en la Universidad Nacional de Loja culminará el actual período de gobierno universitario y será necesario construir un nuevo PEDI para el siguiente período de gobierno universitario (2023-2028); en ese sentido, es de interés institucional completar el proceso de alineación del PEDI actual, a los objetivos y metas nacionales del PND 2021-2025." Además solicitan mantener una reunión virtual, para exponer algunas particularidades respecto de este proceso, así como recibir orientaciones con la finalidad de poder avanzar en la culminación del mismo.</p> <p>En este sentido se desarrolló la reunión virtual el día 17 de octubre, con los siguientes acuerdos: La UNL, enviará el PEDI 2019-2023 UNL ajustado en función del contenido que no altere los elementos estratégicos; y, La SNP, una vez recibida la nueva versión del Plan Institucional, procederá a la revisión metodológica para la emisión de observaciones o la emisión del informe de validación técnica.</p> <p>El 31 de octubre la UNL remite el Documento del PEDI 2019-2023 para continuar con el proceso. Mediante correo electrónico de 7 de noviembre se comunica las observaciones del PEDI 2019-2023. Finalmente con correos de 15 y 17 de noviembre la UNL remite el Documento del PEDI 2019-2023 subsanado.</p>		

<p><b>ESTATUTO APROBADO VIGENTE</b></p>	<p>Estatuto Orgánico 6-11-2019 validado por el CES mediante Resolución RPC-SO-44-Nro.795-2019.</p> <p>Cabe indicar que <i>“Actualmente la institución viene elaborando un nuevo Estatuto Orgánico, en el cual se han recogido algunas de las propuestas orientadas a fortalecer la gestión institucional.”</i></p> <p>Una vez que la UNL expida la Resolución de aprobación definitiva del Estatuto se deberá proceder a ajustar o actualizar los elementos orientadores en el Estatuto Orgánico final para que aquellos coincidan con los planteados en el PEI.</p>								
<p><b>ELEMENTOS ORIENTADORES</b></p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="481 795 1433 996"> <p><b>MISIÓN.</b> Es misión de la Universidad Nacional de Loja la formación académica y profesional, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la generación y aplicación de conocimiento científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten al desarrollo integral del entorno y al avance de la ciencia; el fortalecimiento del pensamiento, la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; y, la prestación de servicios especializados.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 996 1433 1294"> <p><b>VISIÓN.</b> La Universidad Nacional de Loja al 2030 lidera y desarrolla, con pertinencia, responsabilidad social y de manera articulada: la formación del talento humano con alto nivel académico-científico, sensibilidad y compromiso humanista; la investigación colaborativa por dominios científicos, tecnológicos e innovación; y, la vinculación con la sociedad, a través de proyectos de transferencia de conocimientos en correspondencia con los requerimientos del desarrollo local, regional, nacional y binacional; en el marco de un modelo de gestión institucional innovado y de mejora continua.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 1323 1433 1843"> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #003366; color: white;">Objetivos Estratégicos Institucionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.</td> </tr> <tr> <td>2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.</td> </tr> <tr> <td>3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.</td> </tr> <tr> <td>4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </table> <p><small>*Dentro del eje estratégico “Gestión Institucional” del PEDI-UNL, consta el Objetivo Estratégico 4 relacionado con el “Fortalecimiento de las capacidades institucionales.”</small></p>	<p><b>MISIÓN.</b> Es misión de la Universidad Nacional de Loja la formación académica y profesional, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la generación y aplicación de conocimiento científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten al desarrollo integral del entorno y al avance de la ciencia; el fortalecimiento del pensamiento, la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; y, la prestación de servicios especializados.</p>	<p><b>VISIÓN.</b> La Universidad Nacional de Loja al 2030 lidera y desarrolla, con pertinencia, responsabilidad social y de manera articulada: la formación del talento humano con alto nivel académico-científico, sensibilidad y compromiso humanista; la investigación colaborativa por dominios científicos, tecnológicos e innovación; y, la vinculación con la sociedad, a través de proyectos de transferencia de conocimientos en correspondencia con los requerimientos del desarrollo local, regional, nacional y binacional; en el marco de un modelo de gestión institucional innovado y de mejora continua.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #003366; color: white;">Objetivos Estratégicos Institucionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.</td> </tr> <tr> <td>2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.</td> </tr> <tr> <td>3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.</td> </tr> <tr> <td>4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivos Estratégicos Institucionales	1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*
<p><b>MISIÓN.</b> Es misión de la Universidad Nacional de Loja la formación académica y profesional, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la generación y aplicación de conocimiento científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten al desarrollo integral del entorno y al avance de la ciencia; el fortalecimiento del pensamiento, la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; y, la prestación de servicios especializados.</p>									
<p><b>VISIÓN.</b> La Universidad Nacional de Loja al 2030 lidera y desarrolla, con pertinencia, responsabilidad social y de manera articulada: la formación del talento humano con alto nivel académico-científico, sensibilidad y compromiso humanista; la investigación colaborativa por dominios científicos, tecnológicos e innovación; y, la vinculación con la sociedad, a través de proyectos de transferencia de conocimientos en correspondencia con los requerimientos del desarrollo local, regional, nacional y binacional; en el marco de un modelo de gestión institucional innovado y de mejora continua.</p>									
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #003366; color: white;">Objetivos Estratégicos Institucionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.</td> </tr> <tr> <td>2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.</td> </tr> <tr> <td>3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.</td> </tr> <tr> <td>4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivos Estratégicos Institucionales	1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.	3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*				
Objetivos Estratégicos Institucionales									
1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.									
2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.									
3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.									
4. Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*									

<b>ALINEACIÓN OEI PND 2021-2025</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>
	<b>OEI 1.</b> Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.
	<b>Alineación al PND</b>
	<b>EJE 2. SOCIAL</b>
	<b>Objetivo 7.</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	<b>Política 7.4.</b> Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
	<b>Meta 7.4.3</b> Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>
	<b>OEI 2.</b> Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.
	<b>Alineación al PND</b>
	<b>EJE 2. SOCIAL</b>
	<b>Objetivo 7.</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
<b>Política 7.4</b> Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	
<b>Meta 7.4.1</b> Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	
<b>OEI 3.</b> Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	
<b>Alineación al PND</b>	
<b>EJE 2. SOCIAL</b>	
<b>Objetivo 7.</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	
<b>Política 7.4</b> Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	
<b>Meta 7.4.4</b> Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económica- mente Activa de 0,55 a 0,75.	

	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>						
	<p><b>OEI 4.</b> Implementar un sistema integral de gestión institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.*</p>						
	<b>Alineación al PND</b>						
	<p><b>EJE 5. INSTITUCIONAL</b></p> <p><b>Objetivo 14.</b> Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.</p> <p><b>Política 14.3</b> Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.</p> <p><b>Meta 14.3.2</b> Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.</p>						
<p>*Dentro del eje estratégico "Gestión Institucional" del PEDI-UNL, consta el Objetivo Estratégico 4 relacionado con el "Fortalecimiento de las capacidades institucionales."</p>							
<b>PRESUPUESTO</b>			<b>2022</b>	<b>2023*</b>	<b>2024*</b>	<b>2025*</b>	
	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	DE	2.440.949,85	5.432.357,11	6.262.393,96	5.328.307,93	
	PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE		34.791.703,67	39.451.869,19	43.397.056,11	47.736.761,72	
	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL TOTAL		37.232.653,52	44.884.226,30	49.659.450,07	53.065.069,65	
<p style="text-align: center;"><i>Fuente: E-SIGEF Cédula presupuestaria de enero - octubre 2022 de la UNL, de fecha 25/10/2022.</i></p> <p>*El presupuesto de estos años es netamente referencial</p>							
<b>PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>OEI 1. Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.</b>						
	<b>1. Número de docentes con doctorado o Phd o cursando estudios</b>						
	Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	117	155	38	120	145	150	155
				semestre 1			
				118			
				semestre 2			
				120			
	<b>2. Número de docentes que reciben capacitación (titulares y ocasionales)</b>						
	Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
0	700	700	175	350	525	700	
			semestre 1				
			75				
			semestre 2				
			175				

3. Número de Programas de posgrados académicos y/o tecnológicos aprobados por el CES e implementados						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
8	50	42	18	35	45	50
semestre 1			13			
semestre 2			18			
OEI 2. Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional.						
1. Número de artículos publicados en revistas indexadas						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
144	400	256	294	300	350	400
semestre 1			214			
semestre 2			294			
2. Número de proyectos de investigación promovidos mediante concursos en apego a dominios y líneas de investigación						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
48	120	72	58	100	110	120
semestre 1			0			
semestre 2			58			
3. Número de eventos científicos y diálogos de saberes organizados y ejecutados						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
2	12	10	3	10	11	12
semestre 1			0			
semestre 2			3			
OEI 3. Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.						
1. Número de proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados articulados a las líneas de investigación y/o programas de vinculación						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
25	37	12	28	33	35	37
semestre 1			27			
semestre 2			28			
2. Número de instituciones públicas y privadas con las que se ejecutan programas de educación continua						
Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
4	10	6	5	8	9	10
semestre 1			0			
semestre 2			5			

	3. Número de eventos de formación continua						
	Línea Base	Meta al 2025	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	63	180	117	93	123	150	180
	semestre 1			78			
	semestre 2			93			
<b>VALIDACION</b>	El Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Loja cumple con los contenidos establecidos en la Guía Metodológica de Planificación Institucional emitida por la Secretaría Nacional de Planificación y publicado en el Registro Oficial No. 184 de 30 de agosto del 2011. Por lo cual el Plan Institucional se encuentra validado metodológicamente.						
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Continuar con el proceso de aprobación conforme lo establece el artículo 25 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa expedida mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, de 29 de septiembre de 2021.  Cumplir con lo establecido en el artículo 26 de la referida Norma respecto del registro del Plan Institucional ante la Secretaría Nacional de Planificación.						

Fecha: 28/11/2022

Elaboración del informe	Revisión del informe
<b>Silvia Changoluisa</b> Analista de Planificación y Política Pública	<b>Ramiro Vásquez</b> Director de Planificación y Política Pública

**Secretaría Nacional de Planificación**

**Dirección:** Av. Patria y Av. 12 de Octubre

**Código postal:** 170525/ Quito - Ecuador

**Teléfono:** +593-2 397-8900

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

